

NORMATIVA PRESENTACIÓN **COMUNICACIONES Y PÓSTERS**

La fecha límite del envío del **RESUMEN** se realizará antes del **15 de MARZO 2023**.

1. Solo se aceptarán comunicaciones que no hayan sido presentadas en otros Congresos o publicadas en alguna revista. El Comité Científico rechazará aquellos trabajos que hayan sido plagiados o ya publicados.
2. Podrán presentarse comunicaciones en ambos formatos de cualquier especialidad y de cualquier temática.
3. Se limita a 3 el número máximo de comunicaciones orales y/o del mismo autor.
4. El número máximo de los autores para una comunicación oral o póster será 4 por trabajo.
5. Para que la comunicación sea aceptada al menos un autor deberá estar inscrito en el Congreso.
6. Todos los trabajos presentados serán enviados en español y defendidos en español.
7. La aceptación o rechazo de las comunicaciones, la modalidad de presentación y cualquier otra notificación se realizará por correo electrónico, después de la valoración del Comité Científico (CC). Será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y el teléfono de contacto (móvil) de la persona que defienda la comunicación.
8. Los autores recibirán un mail de aceptación de Comunicación Oral o de cambio a Comunicación Póster no antes del **7 de abril 2023**.
9. El orden de autores que aparecerá en las certificaciones y en las publicaciones será el que figure en el resumen. No se admitirán cambios en el listado de autores ni en el orden de los mismos una vez finalizado el plazo de envío.
10. Para la obtención de la certificación será imprescindible la defensa de la misma en la modalidad que el Comité Científico (CC) decida (exposición oral o póster). Los autores podrán proponer el formato de defensa de la comunicación que prefieran, pero será el CC quien lo decida.
11. Las certificaciones de asistencia, certificado de presentación de comunicaciones tipo póster y tipo oral será posible descargar desde la página web del congreso, desde el área personal usando los claves facilitados en proceso de inscripción. La opción de descarga aparecerá en la página web los días siguientes de la finalización del congreso.
12. Los errores producidos en los nombres y títulos de las comunicaciones (orales y póster) que supongan una emisión nueva del certificado, y sea por causa ajena a la organización, tendrán un recargo de 10 euros.
13. La presentación de la comunicación implica que el autor cede, en exclusiva, a Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios los derechos de explotación sobre la misma, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por Ley, y para todo el mundo.
14. El envío del resumen de la comunicación realizará a través del formulario en la página web: <https://congresotss.es/>.



CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

COMUNICACIONES ORALES / PÓSTER

a. **Número máximo de palabras:** 250.

b. **Estructura básica y tiempos verbales para la redacción:**

- **Título:** El título debe de explicar claramente de qué trata el trabajo. No utilizar acrónimos. Debe de ser autoexplicativo.
- **Introducción:** esta sección justifica su trabajo. Debe de ir de lo universal a lo concreto.
- **Objetivo:** se deben redactar en **infinitivo**; los objetivos han de ser claros y concisos. Deben de empezar con un verbo en infinitivo y pueden contener aspectos de: qué, quién, cómo y dónde.
- **Material y métodos:** se debe redactar en tiempo **pasado**:
 - a. ¿Cuál fue el diseño de tu estudio?
 - b. ¿Qué muestra asiste?
 - c. ¿Qué variables recogió?
 - d. ¿Qué técnica/protocolos/etc... utilizó y como la va analizar?
 - e. ¿Qué análisis estadístico usó?
- **Resultados:** se debe redactar en tiempo **pasado**; Se presentarán los resultados más relevantes en base a la muestra, las variables estudiadas y se mencionan los aspectos importantes,
- **Conclusiones:** deben responder a los objetivos y estar fundamentadas en los resultados. Se deben redactar en tiempo **presente**; Las conclusiones responden al objetivo.
- **Bibliografía (opcional)**



ÁREAS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:

1. Las comunicaciones serán agrupadas en áreas de competencias para su evaluación y programación.
2. Al enviar el resumen los autores deberán indicar el **ÁREA DE COMPETENCIA** a la que se presenta la comunicación. Preste especial atención al elegir el área correcta porque determinará su área temática en las sesiones del Congreso. No podrá modificarse después del **17 de abril de 2023 a las 23:59 horas**.
3. El Comité Científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su asignación a un área en particular, pero se reserva el derecho de alterar la asignación con el fin de lograr un programa científico equilibrado.
 - Las áreas de competencias son las siguientes:
 - Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
 - Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
 - Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
 - Técnico superior en Dietética
 - Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
 - Técnico Superior en Higiene Bucodental
 - Técnico Superior Salud Ambiental
 - Técnico Superior en Prótesis Dentales
 - Técnico Superior en Ortoprtesis
 - Técnico Superior en Audiología Proteica
 - Varias especialidades



PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES ORALES

- Presentación: sistema informático PowerPoint PC con proyección. Se utilizará [la Plantilla Oficial horizontal de presentaciones PowerPoint](#) del Congreso o con la plantilla de su Hospital o Centro de Salud.
- Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos dos horas antes de su exposición. En caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil. La Secretaría Técnica podrá habilitar un sistema de envío previo de las **presentaciones** por vía web que serán cargadas en la sesión de defensa correspondiente.
- Tiempo de presentación: el comité científico establecerá el tiempo de presentación y defensa que será cómo mínimo: 7 minutos de exposición más 3 de discusión.

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES PÓSTER

- Se utilizará la Plantilla Oficial vertical de presentaciones PowerPoint del Congreso o con la plantilla de su Hospital o Centro de Salud.
- Los Póster se proyectarán en sala, y el primer autor deberá estar presente durante la proyección para su defensa. **NO IMPRIMIR LOS PÓSTERS**
- Medidas del Póster Formato: 28,58 cm ancho x 50,8 cm alto, vertical.
- Tiempo de presentación: el comité científico establecerá el tiempo de presentación y defensa que será cómo mínimo: 2 minutos de exposición.

PREMIOS

El Comité Científico puede establecer premios para las mejores comunicaciones.

El Comité Científico tiene la potestad de declarar algunos o la totalidad de sus premios desiertos. La decisión del Comité Científico será inapelable.

Las comunicaciones/pósters ganadores y aquellos que considere el Comité Científico podrán ser publicados en la revista Científica TSS, previa petición, aceptación y adaptación de sus autores.

IMPORTANTE:

La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación, indicando el número de referencia asignado a cada comunicación. Si el autor no recibiese el acuse de recibo deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica en la dirección: comunicaciones@congresotss.es

